



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

■ En Maestr@ en tu casa participa el INEA

Lanza Mancera cruzada para erradicar aquí el analfabetismo

GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ Y
ALEJANDRO CRUZ FLORES

Para abatir el rezago educativo en que se encuentran más de 3 millones de personas en la Ciudad de México, 500 "enlaces" comenzarán a recorrer las calles de esta urbe como parte del programa *Maestr@ en tu casa*, con el fin de ubicar a las personas que no han terminado su primaria, secundaria o preparatoria, e invitarlas a integrarse en pequeños grupos de estudio por colonias, donde 200 docentes comunitarios los prepararán para obtener el certificado correspondiente.

"Es una cruzada educativa la que estamos lanzando, y estoy seguro que como sucedió con *El médico en tu casa*, van a irse sumando quienes quieran apoyar en esta tarea", señaló el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, en la presentación de este programa en el edificio Expo Reforma.

Recordó que al iniciar su administración había arriba de 150 mil analfabetos y a la fecha se lleva un avance que permite prever que en un lapso medible se puede llegar a tener cero analfabetismo.

Mancera afirmó que este problema se centra sobre todo en mujeres de comunidades indígenas y adultos mayores; "ahí tenemos que concentrar nuestro esfuerzo".

Con relación a *Maestr@ en tu casa*, precisó que la meta de inicio es que de 20 mil a 25 mil personas puedan obtener su certificado.

El secretario de Educación local, Mauricio Rodríguez Alonso, detalló que en enero de este año se modificaron las reglas de operación del Programa de Alfabetización y Atención al Rezago Educativo para Personas Adultas, para convertirlo en *Maestr@ en tu casa*.

Aclaró que aunque este se enfocará en la atención de personas

que no han concluido sus estudios de educación básica y media, no se descuidará a quienes no saben leer y escribir.

Participan en este programa, además de la Secretaría de Educación, la de Trabajo y Fomento al Empleo, de Desarrollo Social y de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, así como el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

El coordinador nacional del Programa Especial de Certificación del INEA, Enrique Álvarez Raya, puntualizó que la Ciudad de México es la entidad con el índice

más bajo de rezago educativo; sin embargo, "el reto es erradicarlo".

Por otra parte, el Instituto de Educación Media Superior (Iems) de la Ciudad de México informó que entregará 30 mil tarjetas del programa Va Seguro, a alumnos, maestros y trabajadores administrativos de sus 22 preparatorias, lo que les garantiza recibir atención médica en caso de accidente dentro de la escuela o en el trayecto de su casa al plantel y viceversa.

Con esta estrategia, señaló el Iems, se busca evitar "gastos catastróficos" para las familias de los estudiantes, que la Organiza-

ción Mundial de la Salud define como la erogación de 30 por ciento de los ingresos en atención médica.

Más tarde, Mancera y el gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, tomaron protesta al comité directivo del recién creado Consejo Nacional Independiente de Campesinos y Ecologistas, formado por organizaciones de diversas entidades. Ahí, el Ejecutivo local insistió en la necesidad de destinar mayor inversión y fomentar la transformación de la agricultura y ganadería para que impulsen la economía del país.

Mancera da banderazo a Maestro en Tu Casa

● El objetivo de este programa, afirma, es abatir rezago educativo

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, puso en marcha el programa Maestro en Tu Casa, a través del cual se busca disminuir el rezago educativo que existe en la ciudad.

“Queremos llevar educación a más de 3 millones de personas. No sólo es la tarea de alfabetizar, que ya tiene su importancia, en eso hemos avanzado; cuando comenzamos la administración estábamos arriba de

150 mil personas, tenemos un avance que nos va mostrando que en un lapso de tiempo ya perfectamente medible pudiéramos llegar a tener cero incidencia con las dificultades que ello representa”, dijo.

Precisó que en una primera etapa se busca llegar a alrededor de 25 mil personas que no concluyeron con sus estudios de primaria, secundaria y prepa.

Como adelantó EL UNIVERSAL en su edición impresa del 27 de marzo, serán 700 brigadistas (500 enlaces educativos y 200 maestros) los que recorran las calles de la ciudad para ubicar a quienes requieran de un certificado de estudios.

El secretario de Educación, Mauricio Rodríguez Alonso, precisó que el programa iniciará

en las delegaciones donde se ubica el mayor rezago, como Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Coyoacán y Tlalpan.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Educación de la Ciudad de México entre la población de la capital con rezago educativo 71.2% son mujeres y 28.8%, hombres.

Las personas mayores de 15 años, sin concluir la primaria, suman 447 mil 369; sin haber terminado la secundaria, un millón 166 mil 614 y un millón 755 mil 956 más que dejaron pendiente el bachillerato.

Maestros comunitarios serán los encargados de dotar a las personas de las herramientas y conocimientos para que puedan presentar los exámenes de certificación correspondientes.

La puesta en operación de Maestro en Tu Casa cuenta con el apoyo del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA); las secretarías de Educación, Trabajo y Fomento al Empleo, Desarrollo Social y Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades de la Ciudad de México.

El coordinador nacional del Programa Especial de Certificación del INEA, Enrique Álvarez, dio a conocer que la Ciudad de México es la entidad con el índice más bajo en materia de rezago educativo. Precisó que en 2016 el instituto logró certificar a más de 60 mil personas en la Ciudad y prevén incrementar dicha cifra. ●

Minisalarario de \$92.41 generaría mayor consumo: Chertorivski

Es inaplazable el incremento, insiste el titular de Desarrollo Económico capitalino
Lamenta que el 40% de los trabajadores formales siga siendo pobre

[OMAR DÍAZ]

El secretario de Desarrollo Económico, Salomón Chertorivski, lamentó que el 40 por ciento de los mexicanos sea pobre a pesar de trabajar, por lo que insistió en que es necesario e inaplazable un aumento al salario mínimo.

En entrevista, tras asistir a un evento del Metro, el funcionario señaló que datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI, reflejan que a pesar de que la tasa de empleo se ha incrementado en el país, los salarios continúan siendo bajos.

“El 40 por ciento de los trabajadores que están registrados en el Seguro Social, es decir, los trabajadores formales de nuestro país siguen siendo pobres a pesar de trabajar... No son números, no son estadística, estamos hablando de millones de trabajadores mexicanos que trabajan duro, llegan a su casa y siguen

siendo pobres.

En este sentido, sostuvo que existe una muy mala distribución de la riqueza en el país, el cual no tendrá un futuro promisorio si no se otorga un incremento salarial que permita a millones de trabajadores vivir con dignidad.

Por lo anterior —dijo— la administración capitalina, encabezada por Miguel Ángel Mancera, insistirá en que se incremente el salario mínimo, en un primer paso a 92.41 pesos.

“Un incremento salarial generaría más consumo y un mayor mercado interno, por lo que es necesario llegar a 92.41 pesos, que no son suficientes para poder vivir con dignidad, sino simplemente para que un adulto y un menor puedan desayunar, comer y cenar y en un mediano plazo aspirar a llegar a 185 pesos, que representa la línea de pobreza”, dijo.

Salomón Chertorivski comentó que los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

vuelven a mostrar un incremento de empleo, pero en los ingresos más bajos, es decir, vuelve a crecer el empleo entre el uno y dos salarios mínimos y disminuye el número de mexicanos trabajadores que ganan menos de cinco salarios mínimos.

Detalló que únicamente el 5.2 por ciento de la población que trabaja gana más de cinco salarios mínimos, es decir, 95 por ciento de todos los trabajadores mexicanos ganan menos de 12 mil pesos, mientras que todos los trabajadores que ganan menos de dos salarios mínimos, es decir, menos de cuatro mil 800 pesos, están por debajo de la línea de pobreza.

Sedeso: alzas no impactarán en plan alimentario

■ ALEJANDRO CRUZ FLORES

El incremento en el precio de los alimentos no afectará la operación y calidad de los programas Aliméntate y Red de Comedores, y el Gobierno de la Ciudad de México tampoco absorberá el impacto de dicho aumento, sino los proveedores de sus propias ganancias, afirmó el titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) local, José Ramón Amieva Gálvez.

De esta forma, dijo, la cuota de recuperación en los comedores se mantendrá en 10 pesos por ración y se garantiza la

calidad y cantidad de los alimentos que incluyen las 26 mil despensas que reparte Aliméntate, ante la escalada de precios de productos como aguacate o limón, que llegan a costar hasta 100 y 40 pesos el kilogramo, respectivamente.

Entrevistado luego de encabezar un acto de entrega de créditos para mejoramiento de vivienda, dijo que otro avance es la aprobación en la Asamblea Legislativa de la figura de "proveedor alimentario social", y las empresas que participen en la licitación para ser proveedores de esos programas deberán certificar que parte de los alimentos que ofrecen provienen de las seis delegaciones rurales de la capital.

De esta manera se apoya a los pequeños productores capitalinos, que tendrán una opción más de comercialización al producir alimentos de calidad proteica como nopal, amaranto y trucha.

Adaptarán recolectores por nueva separación

VÍCTOR JUÁREZ

Ante la aplicación de la Norma 24, que modifica la clasificación de los residuos sólidos, la Agencia de Gestión Urbana (AGU) tendrá que hacer adecuaciones a los 159 camiones recolectores nuevos, entregados en enero, al igual que al resto de las unidades.

REFORMA publicó ayer

que los desechos deberán ser clasificados en orgánicos, inorgánicos reciclables, inorgánicos no reciclables y de manejo especial y voluminoso.

Al respecto, Jaime Słomianski, titular de la AGU, reconoció que será necesario ajustar las unidades para cumplir con esta tarea.

“Estamos trabajando con los compañeros de la Sección 1 de Limpia para hacer unas

adecuaciones a los camiones, pero no que impliquen modificar la estructura, que no vayan a afectar la garantía o la estructura.

“Pones un compartimiento a un costado para ahí colocar los que son de manejo peligroso o especial, ahí se irán

las medicinas, los thiners, las pinturas”, explicó.

La Norma 24 entra en vigor el 8 de julio.

“Ya muchos camiones tienen dos compartimientos: orgánico e inorgánico, y el valorizable, o el reciclable, aunque ése ya hoy prácticamente lo hacen los trabajadores de

limpia, separan el cartón, las latas”, agregó.

“La idea es que ahora ese trabajo venga desde la casa y no lo hagan los trabajadores. Nada más falta ver qué días a la semana recoger los desechos voluminosos”.

Reciben delegaciones residuos sólidos mezclados

Separan desechos sólo 38% de rutas

Fallan en clasificar basura ante llegada de nuevos criterios para su manejo

IVÁN SOSA

El sistema de manejo de basura vigente comienza a transformarse después de décadas, sin embargo, la separación en desechos orgánicos e inorgánicos sólo es realizada en el 38 por ciento de las rutas de recolección, indican el Inventario de Residuos Sólidos 2015 y el Programa de Gestión Integral de los Residuos Sólidos 2016-2020.

Milpa Alta, Coyoacán, Magdalena Contreras, Tlalpan y Xochimilco son las de-

Trabajo pendiente

Algunas rutas de recolección de desechos reciben la basura mezclada.

11

delegaciones tienen pendientes en rutas de recolección.

52

días faltan para que implementen las nuevas medidas.

2

nuevas categorías se sumarán a la separación de basura.

legaciones en cuyas rutas de recolección, más del 50 por ciento de los vecinos entregan por separado.

“Separamos en la casa, pasa el camión un día recibe orgánicos y otro inorgánicos, si no va clasificado, no la reciben”, comentó Aurora Barrios, vecina de Contreras.

No obstante, en las otras 11 delegaciones la práctica

común es entregar los residuos mezclados, sobre todo en Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Alvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, indica el reporte.

En Venustiano Carranza, a nivel domiciliario la separación es menor, pero los mercados de La Merced, Jamaica y Sonora separan por encima del 90 por ciento.

De acuerdo con la Norma 24 de Ciudad y el PGIRS 2016-2020, a partir del 8 de julio, todos los domicilios y el servicio de recolección deberán entregar y recibir desechos en cuatro porciones: orgánicos, inorgánicos reciclables, inorgánicos no reciclables y de manejo especial y voluminoso.

“La clave para madurar

Fecha 18-MAY-2017

Página 13

Sección Ciudad

esta separación en cuatro, como sucedió en dos que se detonó en 2011 cuando intervinieron, son los trabajadores de la sección de limpia.

“Porque la norma no establece sanciones, entonces en los camiones y los carritos de recolección, ellos son los que establecen la costumbre de negarse a aceptar los residuos,

si no vienen clasificados”, explicó el especialista de Organik, Arnold Ricalde.

Así como fueron creados calendarios por tipo de desechos, ahora el servicio tendrá que distribuirse en tres días y el domingo se prevé que sea destinado a la recolección de los desechos especiales, como muebles y

electrónicos.

“Además del incentivo económico que se les daba a las rutas con mejor separación, deben mejorarse las condiciones para los trabajadores, como darles plaza a los voluntarios”, indicó Ricalde.

Señaló que con la intención de que se apliquen las sanciones previstas por la Ley de Residuos Sólidos pa-

ra quien reincida con la entrega de basura mezclada y se precise que las multas se destinen a un fondo de reciclaje, ambientalistas promoverán reformas legislativas.

Construyen inmueble con permiso de vivienda unifamiliar en Viaducto

Violó el uso de suelo hotel durante 2 años

**Clausura BJ
 establecimiento
 del mismo dueño
 de Minería 88**

VÍCTOR JUÁREZ

Por violar el uso de suelo, este miércoles el Hotel Tryp, ubicado en la Colonia Nápoles, en la Delegación Benito Juárez, fue suspendido por las autoridades.

Grupo Inmobiliario Hotelero ABC Galaxyz, la empresa que escrituró con documentos falsos un edificio en la Colonia Anáhuac, en la Delegación Miguel Hidalgo, también controla este hotel de una cadena internacional que se encuentra en la demarcación gobernada por Christian von Roehrich.

El Hotel Tryp, de la marca hotelera Wyndham, se encuentra en pleno Viaducto Miguel Alemán, en la Colonia Nápoles y de acuerdo con el

sistema geográfico de Seduvi (SIG), carece de uso de suelo para operar.

Según el SIG, el predio —de 242 metros cuadrados—

tiene permitida una altura de ocho niveles y permite el uso de vivienda unifamiliar o plurifamiliar.

El inmueble fue inaugurado a mediados de 2015, según el comunicado de prensa que emitió la propia cadena hotelera Wyndham, en el que cita a Vinod (Rex) Mangwani como propietario, pues su inversión significó la apertura del primer hotel de esta marca en el País.

La empresa (ABC Galaxyz) es propiedad de Mangwani, quien es dueño de otros dos inmuebles en la Miguel Hidalgo los cuales para escriturar usaron documentos falsos y que actualmente se encuentran ocupados.

Se trata del edificio ubicado en Minería 88, Colonia Escandón, mientras que

Suma problemas

A ABC Galaxyz le aparecen más violaciones de construcción.

242

mts cuadrados del hotel.

3

edificios irregulares.

el otro es el de Laguna San Cristóbal 69, en la Anáhuac, ambos fueron escriturados a través del Notario 126, Salvador Ximénez Esparza, en el Municipio mexiquense de Chalco.

El modo para avalar los documentos apócrifos consistía en presentar ante el Notario manifestaciones de construcción falsas, en ocasiones falsificando firmas de empleados de la Delegación, para que fueran selladas y se permitiera la constitución del régimen de condominio.

Por estos actos, el martes pasado la Delegada de Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, denunció penalmente al No-

tario Salvador Ximénez Esparza, ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en Toluca.

BAJA CALIFORNIA 370

Demolerán los 5 pisos extra

El desarrollo de departamentos sólo tenía autorización para siete niveles, pero a la fecha suma 12 edificadas y proyectaba dos más

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

El retiro de sellos en el desarrollo inmobiliario ubicado en la avenida Baja California número 370, colonia Hipódromo, es para iniciar la demolición de los cinco pisos excedentes en la edificación, aclaró el jefe delegacional

en Cuauhtémoc. Ricardo Monreal Ávila.

Cuestionado sobre el retiro de las medidas cautelares en la construcción que rebasó el número de sus niveles autorizados por el uso de suelo de la zona, hecho que **Excelsior** dio a conocer ayer, el funcionario afirmó que fue para iniciar el proceso de demolición.

-¿Sí se va a demoler?, se le insistió ayer.

"Sí claro", respondió Monreal Ávila y añadió que es parte de un proceso de demolición: "Todo lo que está excedido se van a iniciar procedimientos

para la revocación y para la demolición".

Además, de acuerdo con información del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) el retiro de los sellos se realizó por "mitigación de riesgos".

La mitigación a la que se refiere el Invea fue por las vigas que quedaron sin sustento en la parte superior, así como por las grúas que quedaron sin asegurar en el nivel más alto.

También, la Procuraduría Ambiental y del Reordenamiento Territorial (PAOT) planteó a la delegación Cuauhtémoc exigir a la empresa la demolición de los pisos excedidos.

El Director Responsable de Obra del edificio de Baja California 370 fue sancionado en días pasados por permitir la violación del uso de suelo en la construcción del inmueble, anunció la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), que

agregó que se investigará puntualmente "la posible violación del uso de suelo respecto de los niveles y la potencialidad del proyecto".

En el edificio ubicado en la intersección de Baja California y Benjamín Franklin se habían colocado al menos en seis ocasiones sellos de clausura que los trabajadores retiraron sin autorización, sumándose denuncias por quebrantamiento de sellos por parte de la Seduvi, la PAOT, el Invea y la delegación Cuauhtémoc.



45

METROS

de alto tiene la construcción, cuando su límite era de 24 metros

MANUEL GRANADOS

Protegidos, derechos de comunidad lésbico-gay

Ilich Valdez/México

El consejero Jurídico y de Servicios Legales, Manuel Granados, indicó que la Constitución de la CdMx reconoce, amplía y protege los derechos de la población lésbico-gay.

Durante la conmemoración del Día Internacional contra la Homofobia, Lesbofobia, Bifobia y Transfobia, destacó que el marco legal sanciona toda forma de

discriminación por preferencia, orientación y características sexuales, además por expresiones e identidad de género.

El funcionario capitalino añadió que en su artículo 11 la Carta Magna local reconoce la igualdad y la identidad de personas y familias lésbico-gays.

Po ello, comentó, se hace la defensa eficaz del texto constitucional ante diversas impugnaciones, ya que permitirá consolidar una metrópoli sin discriminación

y de amplias libertades.

“Hoy deben prevalecer las garantías individuales refrendadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, plasmadas en los tratados internacionales ratificados por México y claramente reforzadas en nuestra Constitución”, dijo.

Granados indicó que de 2010 a la fecha en CdMx se realizaron 8 mil 639 matrimonios igualitarios, y que desde 2013 cerca de 220 personas decidieron cambiar su identidad de género.

“Cambiemos ya la palabra tolerancia por inclusión y respetemos el derecho de cualquier persona a amar y construir su vida dignamente con quien desee; sigamos construyendo una ciudad diversa e incluyente”, recalcó.

En compañía de José Ramón

Amieva Gálvez y Jacqueline L'Hôist Tapia, secretario de Desarrollo Social y presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación, respectivamente, Granados añadió que en los últimos años, la capital ha estado a la vanguardia en los derechos de la población lésbico-gay. **M**

HOY, CUARTO DÍA DE CONTINGENCIA

La Fase 1 no frena el ozono

Pese a la activación de la medida ambiental en el Valle de México, los niveles máximos del contaminante aumentaron en lugar de bajar

SE MANTIENE LA MEDIDA

En la contingencia se disparó el ozono

Luego de la activación de la alerta el lunes con 151 Imeca, el martes el contaminante alcanzó 154 puntos y ayer subió hasta 174; la calidad muy mala abarcó dos zonas del Valle de México

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gtmm.com.mx

La Fase 1 de Contingencia Ambiental, activada desde el lunes pasado, no ha sido suficiente para que la calidad del aire deje de considerarse muy mala al rebasar los 150 puntos Imeca en distintos momentos de la semana en curso.

Ayer, por tercer día consecutivo se respiró aire sucio en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, alcanzando hasta 174 puntos Imeca en la zona suroeste, por lo que las restricciones para la circulación para los vehículos y la industria se mantendrán para hoy.

Además, de acuerdo con la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME), las condiciones atmosféricas para

la dispersión de los contaminantes precursores del ozono son desfavorables, pues la radiación solar alta incrementa la concentración del ozono y debido a que no hay vientos que promuevan la salida de este contaminante, la calidad del aire continuará muy mala.

Por ello, debido a la aplicación del Pronóstico de la Calidad del Aire, mientras las condiciones meteorológicas no cambien es posible que el

resto de la semana se mantenga la contingencia ambiental

El mes pasado, a pesar de que se vivieron dos días con más de 150 puntos Imeca por ozono, la CAME decidió no aplicar la Fase 1 de la Contingencia Ambiental, ya que el pronóstico de la calidad del aire era favorable en ese momento.

En esas dos jornadas, los registros de muy mala calidad del aire marcaron que el 5 de

abril se llegó a 154 Imeca en el suroeste, mientras que el 27 hubo 152 puntos en el noreste de la capital.

Ayer, el pico de ozono en el suroeste se registró a las 16:00, pero una hora antes se habían alcanzado 162 Imeca y a las 17:00 la calidad muy mala se mantuvo con 154 puntos.

Además, por primera vez desde la presente alerta ambiental, los niveles de dicho contaminante alcanzaron muy mala calidad en otra zona del Valle de México, pues en la centro se registraron 151, 161 y 154 Imeca a las 15:00, 16:00 y 17:00 horas, respectivamente.

En cuanto a las partículas PM10, en los tres días de contingencia su máximo también se registró ayer a las 21:00 horas con 118 Imeca.

Ante estas condiciones, en su reporte de las 20:00 horas la CAME decidió mantener a Fase I, por lo que este jueves no podrán circular entre las 05:00 y las 22:00 horas todos

los vehículos particulares con holograma 2, los de holograma 1 con terminación de placa non, así como los engomados color verde con holograma 1 y terminación de matrícula 1 y 2. Tampoco podrán transitar

FASE 1 NO CIRCULA

Jueves 18 de mayo

Engomado verde + Terminación placa non

Holograma 1

+ Ninguna unidad con holograma 2

Holograma 2

todos los vehículos de servicio particular con placas del extranjero o de otros estados que no porten el holograma 00, 0 o Exento.

Multaron a 231 conductores

La Secretaría de Seguridad Pública capitalina infraccionó a un total de 231 conductores de vehículos que no respetaron el programa Hoy No Circula durante martes y miércoles, días en que ha habido contingencia ambiental en la Ciudad de México.

A través de la Subsecretaría de Control de Tránsito, la corporación efectuó también un operativo de liberación de vialidades en el Centro Histórico, en las calles República de El Salvador y República de Uruguay, donde se coloca-

ron 47 inmovilizadores a automóviles estacionados en lugares prohibidos. En la misma zona del Primer Cuadro de la capital se levantaron diez infracciones por otras faltas y se realizó un arrastre al corralón.

En la avenida de los Insurgentes, de Viaducto al Eje 10 Sur, se aplicaron 27 infracciones y se efectuó un arrastre. En diferentes puntos de la delegación Tláhuac se aplicó el Dispositivo Infracciones, para detectar autos que incurran en faltas viales.

— Gerardo Jiménez

1.5 MILLONES

de autos dejan de circular durante la Fase 1 de Contingencia Ambiental

1.5

28

POR CIENTO

de los óxidos de nitrógeno de la atmósfera son emitidos por los autos particulares

CAMBIO CLIMÁTICO

Más restricciones por calor: experto

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@glmm.com.mx

En los próximos años, la Ciudad de México registrará cada vez temperaturas más elevadas debido al cambio climático, por lo que hay riesgo de que se registren más contingencias ambientales debido a que el calor favorece la concentración de los precursores del ozono en el aire, advirtió el director de más contingencias ambientales.

“La contingencia ambiental que tenemos estos días, hoy mismo, es una con-

tingencia que está exacerbada por la temperatura. En estos días de temperaturas altas aumenta la probabilidad de tener un fenómeno como éste”, explicó.

En entrevista, sostuvo que el cambio climático está afectando el registro de temperaturas más altas, las cuales propician la tor de la Cátedra UNESCO en Riesgos Hidrometeorológicos, Polioptro Martínez Austria.

Al señalar que las sequías en el norte del país sí repercuten en la capital, el investigador de la Universidad de

las Américas aseguró que existe una probabilidad muy alta de que en la capital cada vez se registren temperaturas más altas para los próximos años, agudizando las islas de calor, así como la concentración de los precursores del ozono y, por ende, habrá muy mala calidad del aire que deberá intentar atenuarse con la aplicación de las alertas ambientales.

Indicó que con el cambio climático hay “un riesgo que no se está tomando mucho en consideración, que son las ondas de calor”, pues la temperatura promedio del planeta en general ha subido un grado centígrado en números redondos desde hace 100 años. “Pero las

temperaturas extremas, los picos de temperatura, éstos han subido más, entonces estaremos recibiendo más ondas de calor, periodos de dos, tres días o una semana de temperaturas mucho más intensas de las que estamos acostumbrados”, señaló.

Martínez Austria dijo que el malestar de los ciudadanos se agrava con el fenómeno de las islas de calor que se presentan en la ciudad, pues hay zonas en las que la temperatura es dos o tres grados mayor en promedio, como en un embotellamiento.

Al corralón, 200 unidades por vulnerar Hoy No Circula

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

●●● Tras registrarse la contingencia ambiental en la Ciudad de México este martes y miércoles, la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México ha ingresado a 200 vehículos al depósito vehicular, luego de vulnerar el Programa Hoy No Circula.

Tras mantenerse la Fase 1 de la contingencia ambiental se aplicó el Hoy No Circula a los autos con ho-

lograma de verificación 2 y 1 con terminación de placa de circulación par. Tampoco vehículos con holograma de verificación 1 terminación de placa par y con engomado color rojo terminación de placas 3 y 4, como lo establece el Programa Hoy No Circula en días normales; además de los automotores de servicio particular con placas del extranjero o de otras entidades que no porten el holograma 00, 0 o exento no podrán transitar.

La SSP local informó que el primer día sumaron 132 de vehículos infraccionados, mientras que ayer hasta las 18:00 horas se registraron 68 vehículos que hicieron caso omiso a la indicación del Programa Hoy No Circula.

Las remisiones al depósito vehicular, en diferentes puntos de la Zona Metropolitana del Valle de Mé-

xico, se realizaron con fundamento en el Artículo 47, del Reglamento de Tránsito Metropolitano.

La cobertura del programa Hoy No Circula de la Fase 1 de Contingencia Ambiental incluye a las 16 delegaciones de la Ciudad de México, que establece medidas que limitan el flujo vehicular y su objetivo es ejercer control sobre la contaminación generada por estos vehículos para minimizar el impacto ambiental que producen.

Adicionalmente las autoridades de Tránsito realizan operativos para agilizar la circulación y se reforzó la supervisión a través de las Cámaras de Control y Comando y mediante carruseles de vigilancia, con el fin de retirar de la circulación vehículos contaminantes. ●

Fecha 18-MAY-2017

Página 3

Sección Cruz

En corto

IMPIDEN A GRIFTERS SALIR DE CDMX

Los 4 extranjeros que la semana pasada hicieron pintas en el Metro no podrán salir de la Ciudad mientras enfrenten su proceso en libertad: los imputados pidieron la duplicidad del término constitucional para que se defina su situación jurídica, informó ayer el TSJ. *Cristina Hernández*

No habrá paro en el Metro mientras negocian salarios

- Los trabajadores se dicen preocupados por las fallas que hay en **STC**
- Los problemas van desde goteras hasta desperfectos en red eléctrica

EDUARDO HERNÁNDEZ
 —metropoll@eluniversal.com.mx

Trenes sin mantenimiento, fallas eléctricas en la red, goteras en estaciones y túneles son los principales problemas que se tienen que solucionar en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro y los trabajadores también están preocupados por el tema, por tal razón el Sindicato y autoridades acordaron seguir trabajando mientras se analiza el contrato colectivo de este año, aseguró Jorge Gaviño Ambriz, titular del Metro.

“Tenemos una mesa permanente con el sindicato, ayer el acuerdo importante que tuvimos fue que vamos a estar en la mesa sin afectar el servicio del Metro ni a los usuarios, vamos a unir los esfuerzos para solucionar los problemas que tiene el sistema”, dijo el funcionario.

Se comprometió a que será antes del mes de septiembre cuando se firme el contrato, considerando el tiempo en el que se firmó el año pasado.

“Vamos a poner lo que está en nuestra posibilidad, ver las necesidades de los trabajadores y solucionarias, generalmente se avanza rápido, hace dos años lo firmamos después de 15 días”, dijo Gaviño Ambriz.

Durante la develación del boleto de metro conmemorativo del 15 aniversario del Fondo para el Desarrollo Social (Fondesto), el titular del Metro informó que tras las condiciones en las que se encuentra son normales los problemas que se han generado en las últimas fechas, donde se ha detenido el servicio y se han registrado inundaciones.

“Les comentaba que tenemos muchos problemas en el sistema, uno de ellos es la falta de mantenimiento que tienen los trenes, hay trenes que tienen más de un y medio millón de kilómetros y no se han revisado, esto implica que las fallas sean frecuentes; otro tema es el de la energía eléctrica, las instalaciones del Metro tienen cerca 37 años, tenemos que cambiarlas por nuevas y se tiene que hacer

una inversión de 5 mil millones de pesos, vamos a empezar en las líneas 1, 2 y 3”, informó el funcionario capitalino.

Coincidencia. Jorge Gaviño informó que el martes pasado, durante la reunión que sostuvo con el líder del sindicato del STC Metro, Fernando Espino, tocaron el tema de las necesidades que se tienen que atender en la red de transporte y coincidieron en el tema de la energía eléctrica, que consideró urgente.

Tras el comienzo de la temporada de lluvias, Gaviño Am-

briz argumentó que también será urgente atender los túneles, pues tiene un problema considerable en el tema de las filtraciones de agua.

“Tenemos que atender toda la filtración grave de los túneles. Ustedes ven que cuando llueve hay filtraciones en las estaciones, pero lo que no se ve pero es todavía más grave y se trata de las filtraciones en los túneles, tenemos una gran cantidad de agua que se dirige hacia ellos por estar al nivel de la calle, se mete muchísima agua y nosotros tenemos que estar bombeándola”, comentó.

El viernes pasado 71 operadores no aceptaron trabajar horas extra como parte de una manifestación, por lo que el STC Metro tuvo que sustituir a 64, las otras siete generaron un caos por una hora entre los usuarios de la Línea 7 del Metro.

“Después de haber solicitado al sindicato y éste haber accedido a retirar su plan de acción, volvieron a aceptar las horas extras”, señaló Gaviño. ●

“Tenemos una mesa permanente con el sindicato, ayer el acuerdo fue que vamos a estar en la mesa sin afectar el servicio del Metro ni a los usuarios”

JORGE GAVIÑO AMBRIZ
 Director del Metro

Piden más autonomía para presupuesto vecinal

920

● Vecinos proponen temas que son tarea de las demarcaciones, señalan expertos

GERARDO SUÁREZ

—metropoll@eluniversal.com.mx

Especialistas en materia de participación ciudadana advirtieron que los gobiernos delegacionales deben dejar de dictaminar la viabilidad de los proyectos de presupuesto participativo, pues con esa facultad hay casos en que cabildan con vecinos las propuestas para recuperar ese gasto o rechazan proyectos sin criterios claros.

El presupuesto participativo equivale a 3% de recursos delegacionales y su destino lo definen los vecinos a través de una consulta; para este año, dicho

porcentaje asciende a más de 920 millones de pesos.

Manuel Canto, académico de la UAM, refirió que las delegaciones “le dan la vuelta a la demanda ciudadana” al convencer a vecinos de postular proyectos que en realidad son tareas que debe cumplir la autoridad con sus recursos, y uno de los indicios es que más de la mitad de las propuestas se presentan de forma individual.

“Es una recuperación del gasto, ese 3% que salió vía presupuesto participativo regresa a las prioridades del delegado vía la calificación que hace la propia delegación. Es una primera cosa que hay que romper, la delegación no puede calificar los proyectos”, señaló el experto durante el foro *Debate en Torno al Modelo de Participación Ciudadana en el contexto de la Constitución de la Ciudad de México*.

Al presentar un análisis de las cifras

MILLONES DE PESOS es el presupuesto con que cuentan las 16 delegaciones para los proyectos vecinales de este año.

de presupuesto participativo en 2015 y 2016, Silvia Gómez-Tagle, investigadora de El Colegio de México, expuso que los proyectos deportivos, culturales y recreativos, son propuestos en menor grado y al mismo tiempo los que más rechazan, a pesar de ser los que más fomentan la convivencia ciudadana.

En entrevista posterior, el consejero del Instituto Electoral local, Pablo Lezama, afirmó que se reformó la Ley de Participación Ciudadana para que a partir de este año se conformen comités de dictaminación, donde ya no sólo estarán las delegaciones, sino también vecinos y especialistas. ●

CIFRAS DEL GOBIERNO FEDERAL

Son 3 delegaciones con más homicidios

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Ajuste de cuentas, robos o riñas, principales causas por las que matan en Iztapalapa, GAM y Cuauhtémoc

Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc son las delegaciones que registran el mayor número de homicidios dolosos, principalmente por ajusticiamiento, asaltos o riñas, durante el primer trimestre de 2017.

Conforme a estadísticas por municipio del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), Iztapalapa lidera la incidencia en homicidio dolosos, con 47 carpetas de investigación; 37 decesos provocados a balazos; cinco por arma punzocortante y cinco más por diversas causas

En segundo lugar, está Gustavo A. Madero, con 42 denuncias: 31 de las cuales se iniciaron por disparo de arma de fuego, ocho más por diversas causas y tres restantes por muertes causadas por lesiones de arma punzocortante.

Cuauhtémoc se encuentra en tercer lugar, con 30 denuncias ante el Ministerio Público: 20 muertes provocadas por disparo de arma de fuego, seis denuncias por diversas causas

HOMICIDIOS DOLOSOS

Primer trimestre de 2017



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

y cuatro por arma blanca. **Excélsior** publicó ayer que el primer trimestre de 2017 es uno de los más violentos en los últimos 20 años en la Ciudad de México.

De acuerdo con el reporte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a marzo han sido denunciados 244 homicidios dolosos en la capital; En 1997, unos de los años con

más violencia, fueron reportados 240 casos.

Las muertes violentas por disparos de arma de fuego fueron la principal causa registrada, con 164 denuncias presentadas ante el Ministerio Público, seguidas de 42 casos por diversas causas y en tercer lugar, homicidios con arma blanca con 38 casos

Conforme al estudio *Cifras de homicidio doloso, secues-*

tro, extorsión y robo de vehículos 1997-2017, del SNSP, en 1997 fueron reportados 240 casos, señalado como uno de los años con más crímenes, con 977 en su primer trimestre.

En contraste, 2005 fue el año con menos incidencia delictiva en materia de homicidios dolosos, con 145 denuncias.

Frenan, ahora, obra de Patio Tlalpan

SELENE VELASCO

Por encontrarse en terreno patrimonial en Santa Úrsula Xitla, la construcción del centro comercial Patio Tlalpan fue suspendida y, a menos que sea admitido un amparo, ésta deberá ser demolida.

La Delegada Claudia Sheinbaum informó ayer que después de cinco años de quejas y controversias de vecinos y opositores a la construcción, un Tribunal determinó que sí

existen irregularidades.

Los desarrolladores, el Gobierno delegacional y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda fueron notificados de la anulación del Registro de la Manifestación del

Impacto Urbano por construir en un área protegida.

“(La obra) no se apegó a la zonificación establecida, ya que es un área de Conservación Patrimonial de conformidad con el numeral 4 del

Programa de Desarrollo Urbano para la Delegación Tlalpan”, determinó el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad.

Según la resolución, de la que REFORMA tiene copia, la Delegación omitió considerar que el inmueble se encuentra catalogado como área de conservación patrimonial y autorizó los trabajos tras recibir una manifestación de construcción, entregada en marzo de 2013.

“Vamos a llevar a cabo lo que nos ordena el juez, pero si estamos indicando que no nos corresponde a nosotros como Delegación”, acotó

la Jefa Delegacional.

El desarrollador todavía puede ampararse y, de no hacerlo, la demolición sería costeadada por Tlalpan.

Habilita Iztapalapa línea vs. corrupción

ISRAEL ORTEGA

La Delegada Dione Anguiano habilitó una línea para recibir denuncias de funcionarios de Iztapalapa que pudiera incurrir en actos de corrupción.

El sistema Botón Anticorrupción consta de 33 líneas telefónicas instaladas afuera de las oficinas de servicios y direcciones territoriales, enlazadas a la Coordinación de Seguridad Pública.

Anguiano expuso que canalizarán las denuncias a la Contraloría Interna cuando así lo amerite cada caso.

“Estos botones se encuentran afuera de las oficinas. El lugar a donde van a llegar estas denuncias es a Base Plata de la Coordinación de Seguridad Pública. No son po-

licías, pero es personal de la Coordinación y el personal es para operar calidad en el servicio que damos a los ciudadanos.

“La intención es que cuando nos llegue una denuncia, este sistema tiene capturados a todos los servidores públicos que estamos en la estructura delegacional, al oprimir el botón se va a conectar con la recepcionista”, explicó la Delegada.

Aún cuando son sus trabajadores quienes levantarán denuncias contra su propia Administración, precisó, los

operadores telefónicos permanecen aislados en la Base Plata.

“Esta es una coordinación donde el personal que está directamente ahí adscrito es personal que yo dispuse que estuviera ahí, realmente, no hay un contacto y espero que no se quieran meter en problemas”, abundó.

Comenzará Cuauhtémoc con revisión de negocios

SHELMA NAVARRETE

Tras cumplirse el plazo de 60

días dado por la Delegación Cuauhtémoc para la regularización de terrazas en comercios se prevé en junio iniciar las visitas de verificación.

Zuleyma Huidobro, directora Jurídica y de Gobierno, indicó que antes de convocar a la regularización se tenían 610 establecimientos registrados en el Sistema de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (SIAPEM) de los que sólo 378 estaban autorizados para tener enseres en vía pública.

La funcionaria explicó que desde marzo se han registrado 140 solicitudes de regularización, de los cuales 47 han sido rechazados.

“En los casos donde sí hicieron su trámite pero fue rechazado y tiene la colocación de enseres son con los que vamos a empezar las inspecciones”, indicó Huidobro.

Agregó que en la Zona Rosa se concedió más tiempo a los establecimientos tomando en cuenta el avance de las

obras de rehabilitación.

“Tuvimos desde que empezaron las obras en Zona Rosa la comunicación con los dueños de negocios para que retiraran los toldos y terrazas desde Reforma hasta Hamburgo, ahora estamos comenzando la segunda etapa hacia la Glorieta de Insurgentes.

“Ellos tienen hasta el 23 de este mes cuando estará pasando la obra, es por ese motivo que no se ha efectuado en este tramo”, aseguró.

Monreal presentará proyecto para CDMX

- El plan incluye los rubros de seguridad y desarrollo urbano
- El texto estará a disposición del candidato local de **Morena**

DIANA VILAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Después del periodo electoral del 4 de junio en el Estado de México y otras entidades del país, el jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Ávila, oficializará su propuesta de Ciudad rumbo a 2018 para que sea integrado al proyecto que trabaja el grupo de Morena en la capital del país.

Se trata de un documento de casi 140 páginas en donde se abordan temáticas en materia de sustentabilidad y desarrollo urbano orientado a las personas; competitividad en confianza, seguridad y libertad, así como el desarrollo con equidad, administración y de gobierno eficiente.

Es, a decir del político zacatecano, una propuesta que incluye soluciones y problemáticas desde el primer día que arribó a la delegación Cuauhtémoc en octubre de 2015.

Al revisar brevemente el documento, ya que su contenido completo será dado a conocer en dos semanas, se aprecian estadísticas en materia de seguridad que no sólo competen a la delegación.

El texto presenta soluciones a puntos exactos de consumo, venta de drogas y estupefacientes.

Además, resalta la prevención social

de la violencia y la delincuencia a través de la realización de un conjunto de políticas públicas y acciones orientadas a reducir factores de riesgo, tal y como se lleva a cabo en la Cuauhtémoc.

Propuesta multifactorial. Monreal Ávila aclaró que no es una propuesta personal, sino que engloba la participación de académicos, científicos y expertos en materia hídrica, de movilidad, salud, educación, cultura, por mencionar.

Incluso anticipó que en caso de que

“No es una propuesta personal; engloba la participación de académicos y expertos en materia hídrica, movilidad, salud”

RICARDO MONREAL

Delegado en Cuauhtémoc

él no sea el candidato de Morena, estará completamente al alcance y disposición de quien sea designado.

Este martes, el presidente de Morena en la capital del país, Martí Batres Guadarrama, anunció la conforma-

ción de un proyecto de transformación para la Ciudad.

Dijo que se había conformado un espacio para iniciar la tarea de recibir propuestas de la ciudadanía, de la sociedad civil, de todos los sectores de la sociedad capitalina y de los cinco delegados de Morena.

Monreal informó que su planteamiento está listo y confió en que muchas de sus posiciones coincidirán con lo proyectado por los más de 50 personalidades que propondrán y recopilarán en estos meses sugerencias de la ciudadanía con miras a construir un programa distinto al que actualmente se lleva en la Ciudad.

“Ya concluí la propuesta pero se puede complementar, no quise presentarla antes pero la realidad es que la tengo desde hace casi un mes y me quise esperar el periodo electoral para no provocar ninguna distracción pero ya está lista”, dijo Monreal.

Confirmó que en este documento denominado *Proyecto 2.5 para la Ciudad de México y la Metrópoli* está implícito un trabajo a largo plazo, para los próximos 33 años.

Ayer por la tarde el delegado se reunió con Lourdes Ruiz, la reina del albur, Alfonso Hernández y Raúl Galván para dar inicio al taller de albur finos que se realizará del 17 al 19 de mayo de 16:00 a 20:00 horas. ●